

El cofrade vive su misión en el mundo

Introducción

Con estas letras quiero corresponder a la petición de la Cofradía de Ntro. Padre Jesús de hacer un escrito para su próximo boletín. En medio de unos días de descanso, y en estas vísperas en las que toda la Iglesia Católica se prepara para celebrar la Solemnidad de la Asunción de la Virgen María al cielo en cuerpo y alma, quiero cumplir con este compromiso, que lo hago gustosamente.

Tengo que reconocer que no me es fácil escribir estas letras, después de una temporada larga de reflexión sobre la marcha que hemos tenido el curso anterior, después de lo que está lloviendo en el terreno político, social y económico; después de haber tenido la experiencia del último cuatrimestre en la Escuela de Fundamentos Cristianos, y después de todas las afirmaciones que he oído y de las actitudes y actuaciones que he visto en el tiempo que llevo en Martos, próximos los dos años de mi estancia como párroco de Santa Marta.

Necesidad de la formación para cumplir bien con la “misión”

Son tantos los temas, que merecen mi atención y una respuesta adecuada por mi parte en el ejercicio de mi ministerio, que algunas de las reflexiones, que he ido haciendo, las he querido matizar con la relectura atenta y sosegada del decreto conciliar, *Apostolicam actuositatem* (sobre el Apostolado de los Seglares [cristianos]), pues como dice en el n. 10: “*Los seglares tiene su parte activa en la vida y en la acción de la Iglesia, como partícipes del oficio de Cristo sacerdote, profeta y rey. Su acción dentro de las comunidades de la Iglesia es tan necesaria, que sin ella el propio apostolado de los pastores no puede conseguir la mayoría de las veces plenamente su efecto*”.

Qué importante es que los cristianos tomen clara conciencia de su misión en el seno de la Iglesia y correspondan a ella con la responsabilidad propia y el compromiso que adquirieron en el Bautismo, sabiendo que su misión no es otra que la misión de la Iglesia, “*cuyo fin es la salvación de los hombres, la cual se consigue con la fe en Cristo y con su gracia. Por tanto, el apostolado de la Iglesia y de todos sus miembros se ordena en primer lugar a manifestar al mundo con palabras y obras el mensaje de Cristo y a comunicar su gracia. Todo esto se lleva a cabo principalmente por el ministerio de la palabra y de los sacramentos, encomendado de forma especial al clero, y en el que los seglares tienen que desempeñar también un papel de gran importancia para ser cooperadores... de la verdad (3 Jn. 8). En este orden sobre todo se complementan mutuamente el apostolado seglar y el ministerio pastoral*”¹.

Si recordáis, uno de los objetivos que nos marcábamos el curso pasado era precisamente el de la formación, y es que no es posible entenderse y planificar, cumpliendo juntos la misión de la Iglesia, que no es otra que la misión de Cristo, si los principios no están claros y los fines no son los adecuados. En varias ocasiones he tenido que escuchar que para ser presidente o ejercer algún cargo en una cofradía, no hacía falta estudiar tanta teología, sino otras cuestiones prácticas de terminología cofradiera y comportamientos o competencias de los distintos órganos o individuos de las cofradías. Desde hace muchos años conozco los contenidos de las Escuelas de Fundamentos Cristianos, y tengo que afirmar que, no solamente esos conocimientos serían necesarios para los dirigentes de las cofradías, sino para todos los agentes de pastoral de una parroquia, así como cualquier cristiano que tiene la obligación en conciencia de reflexionar básicamente sobre los contenidos más elementales de su fe cristiana y de los compromisos adquiridos en su bautismo. Así no me extraña que exista tanta confusión: para muchos, la parroquia, la catequesis, la cofradía, los curas, la misa, etc. etc. son cosas muy distintas que nada tienen que ver unas con otras. Ahora

¹ A.A. n. 6

puedo llegar a comprender la falta de interés que muchos tienen por los contenidos que se imparten, perdiendo un tiempo precioso de reflexión personal, de diálogo profundo consigo mismos y con los que comparten los mismos temas, así como el entender las ideas más básicas sobre la fe, la oración, la liturgia y la moral de la religión que uno, desde su más legítima libertad, quiere vivir, procurando descubrir la grandeza y el sentido de su ser como cristiano, que tiene que dar un testimonio de la fe que profesa en este mundo que le ha tocado vivir sin complejos, sin miedos y con conocimiento de causa. La Declaración conciliar afirma que “el apostolado solamente puede conseguir su plena eficacia con una formación multiforme y completa, pues lo exige el continuo progreso espiritual y doctrinal del mismo seglar, sino también las diversas circunstancias, personas y deberes a los que tiene que acomodar su actividad”². Y explica qué debe integrar dicha formación: “una completa formación humana, acomodada al carácter y cualidades de cada uno. Porque el seglar, conociendo bien el mundo contemporáneo, debe ser miembro bien adaptado a la sociedad y a la cultura de su tiempo”³.

“Vivir la unión con Cristo”, fundamento de la misión

Con frecuencia recuerdo en mi labor sacerdotal las palabras de Jesús: “*Sin mí no podéis hacer nada*”⁴. Estas palabras no son sólo para mí, sino para todos y cada uno de los cristianos, llamados a seguirle, y, como no podía ser menos, también para todos y cada uno de los componentes de las cofradías, ¿qué os parece? No podemos engañarnos ni engañar a nadie. Ser miembro de una cofradía y, por tanto, miembro de la Iglesia, dentro de una asociación pública de la misma, que ha sido aprobada por la Jerarquía de la Iglesia, es decir, el Obispo, y cuya misión se inserta en la vida de una comunidad parroquial, requiere una conciencia clara y un compromiso de vida de estar unidos a Cristo. Él es el fundamento de nuestra fe y la razón de nuestra pertenencia a la Iglesia, ya que hemos sido injertados en Él por el bautismo y robustecidos con la confirmación en la fortaleza del Espíritu Santo, es el mismo Señor el que nos destina para la misión⁵.

Es, precisamente, de esa unión con Cristo y de nuestra pertenencia a la Iglesia de donde se deriva el deber y el derecho que el cristiano tiene para la misión de una forma personal o de una forma asociada, como es el caso de una cofradía. Juntamente con una formación completa y adecuada, para que el cristiano pueda cumplir verdaderamente y fiel a la misión ha de sentir la necesidad de la práctica sacramental, pues son los sacramentos, y sobre todo la Eucaristía, los que comunican y alimentan la caridad del cristiano, que es el alma de toda vida cristiana. “*Es, por ello, evidente que la fecundidad del apostolado del cristiano depende de la unión vital de los cristianos con Cristo. Lo afirma el Señor: el que permanece en mí y yo en él, ése da mucho fruto, porque sin mí no podéis hacer nada*”⁶.

Me preocupa, y mucho, cuando veo que, en el desarrollo de la vida de una cofradía, a lo que menos tiempo se dedica y lo que menos preocupa es la vida espiritual y sacramental de los cofrades bien sean dirigentes o miembros de las mismas, y cuando una cofradía ha decidido programar, en este aspecto, algún acto son poquísimos los que participan. ¡Qué podríamos decir de los que cumplen con el precepto de la misa dominical, de los que viven una vida de acuerdo con la moral cristiana o de los que acuden a confesarse! ¡Hasta ahí podríamos llegar! Así lo afirman muchos entre sonrisas y extrañeza; como si es que una cosa no tuviera que ver con la otra. Sí, amigos; ¡hasta aquí hemos llegado! Y tratando aquí de Jesús Nazareno y de su Madre, María de los Dolores, ¿cómo podríamos interpretar, pues para interpretaciones nos bastamos y sobramos, las palabras de Jesús: “*El que quiera venirse conmigo, que se niegue a sí mismo, que cargue cada día con su cruz*”

² A.A. n. 28

³ A.A. n. 29

⁴ Jn. 15, 5

⁵ A.A. n. 3

⁶ A.A. n. 4

y me siga”?⁷ Pero no os preocupéis que Jesús mismo da la respuesta en los versículos siguientes: “¿De qué le sirve a uno ganar el mundo entero si se pierde o se malogra él mismo?... Pues si uno se avergüenza de mí y de mis palabras, también este Hombre se avergonzará de él cuando venga con su gloria” (vv. 25-26).

La caridad es lo principal y primero

También, en varias ocasiones, he oído que las cofradías no estaban hechas para hacer caridad, sino para dar culto a esta u otra imagen de pasión o de gloria. Es curioso que hace 45 años que la Iglesia, en el decreto citado, en su nº 3 diga: “*El apostolado se ejercita en la fe, en la esperanza y en la caridad que el Espíritu Santo infunde en el corazón de todos los hijos de la Iglesia. Más aún, el precepto de la caridad, que es el mandamiento máximo del Señor, urge a todos los cristianos a procurar la gloria de Dios por el advenimiento de su reino y la vida eterna a todos los hombres a fin de que conozcan al único Dios verdadero y a su enviado Jesucristo*”. Y en el nº 8 dice: “*Todo ejercicio de apostolado tiene su origen y su fuerza en la caridad... El mandamiento supremo de la ley es amar a Dios de todo corazón y al prójimo como a sí mismo (cf. Mt. 22, 37-40). Cristo hizo suyo este mandamiento del amor al prójimo y lo enriqueció con un nuevo sentido al querer identificarse Él mismo con los hermanos como objeto único de la caridad... En sus comienzos, la santa Iglesia, toda entera unida en torno a Cristo por el vínculo de la caridad; así en todo tiempo se hace reconocer por este distintivo del amor y, sin dejar de gozarse con las iniciativas de los demás, reivindica para sí las obras de caridad como deber y derecho propio que no puede enajenar*”.

Creo, amigos, que queda demasiado claro que la caridad es algo constitutivo y signo de identificación de cualquier cristiano, de cualquier asociación de fieles y de la misma Iglesia. La caridad no puede faltar nunca; la caridad es lo primero; lo primero que se tendría que presupuestar en la economía de la Iglesia y de cualquier orden, instituto o asociación eclesial. Y no hablamos de ello ahora porque estamos ante una crisis económica sangrante de muchísimas personas y familias, de auténticos dramas ante los que la solidaridad es un deber y una obligación en justicia, sino en cualquier circunstancia o situación en la que no hubiera una necesidad globalizada, pero existiera cualquier persona en que su dignidad se viera mermada porque careciera de lo necesario y justo para satisfacer su necesidades vitales.

Es muy triste escuchar que lo presupuestado para la acción social y caritativa se ha reducido porque otros gastos se han excedido o que haya cofradías que ni siquiera respeten lo que está estipulado por estatutos, el 10% del presupuesto para Cáritas, que es el cauce natural de toda la comunidad cristiana en lo que toca al estudio y atención de las necesidades de las personas, quienes quieran que sean y estén necesitadas. Con frecuencia cualquier excusa es buena para eludir lo que es un mandato netamente cristiano. Sin embargo, si detecto la preocupación, como si fuera una cosa inexorable, por la ornamentación, música procesional, y un sin fin de etc. para los que nos desvivimos para que no falte, y para ello hay que organizar catas, rifas, comidas, besapies, etc. No estaría demás preguntar a Jesús: “¿Que es lo principal y primero?”. Todos conocemos la respuesta, pero ¿quién no busca un buen tranquilizante para la conciencia?

No quiero pasar de largo que la caridad ha de comenzar dentro de la misma Iglesia y de las mismas asociaciones eclesiales. Yo os recomiendo que leáis el nº 25 del Decreto donde se habla expresamente de cuál ha de ser mi labor como sacerdote en el tema que nos ocupa de las cofradías. Os brindo un pequeño fragmento de este número: “*En diálogo continuado con los seglares, busquen con todo cuidado [los sacerdotes] las formas que den mayor eficacia a la acción apostólica; promuevan espíritu de unidad dentro de cada asociación y en las relaciones de unas con las otras*”.

⁷ Lc. 9, 23

Quiero felicitar, desde aquí, a todas las cofradías, cuyos vocales de caridad forman parte de la comisión Cáritas parroquial, así como exhortar y animar a aquellas que aún no ven la necesidad de dicha coordinación entre la acción caritativa de la parroquia y la de la cofradía, no olviden nunca que la cofradía es una parte de la parroquia, por cuya razón el que les escribe es capellán de las mismas. Ciertamente los vocales de caridad son unos instrumentos valiosos no sólo para la información, sino también para la transmisión de las necesidades comunitarias que hay que atender. Esta felicitación la hago de todo corazón, pues pese a algunas ausencias, el grupo que actualmente funciona lo veo cohesionado y trabajando con todo interés y sentido cristiano.

La capilla de Jesús

Lo cortés no quita lo valiente, dicen ¿verdad? Ha pasado justo un año en que tuve que interrumpir mis días de descanso y volver a la parroquia, porque empezaron los desplomes de las primeras tejas y alerones del tejado de la capilla. Con ello empezaron las protestas –que las hubo en todos los sentidos y para todos los gustos-, culpando a todo el que les parecía bien y, especialmente, al obispado. Gracias a Dios, aunque el convenio de colaboración entre la Junta de Andalucía, a través de la Delegación Provincial de Cultura, el Excmo. Ayuntamiento de Martos y el Obispado de Jaén era una realidad desde el día 29 de Julio, precisamente el día de Santa Marta, los comienzos de los primeros desplomes hizo que se agilizaran, y a gran velocidad, la documentación oportuna para el comienzo de las obras; no me cabe la menor duda, que si dichas obras se hubieran dilatado en el tiempo, ya estaríamos lamentándonos de algo que hubiera sido inevitable, pero la realidad no ha sido así.

La verdad es que me hubiera gustado conocer personalmente a todos aquellos que de forma anónima e impersonal protestaron y, más todavía, me gustaría verlos implicados ahora en las formas de recabar fondos, pues la tercera parte nos corresponde a nosotros. En su día, verano del 2007, cuando aún no había tomado posesión de la parroquia, un grupo de personas del Consejo Local de Cofradías, juntamente con el Sr. Alcalde anterior, animaron al Sr. Obispo de Jaén para que firmara el convenio, comprometiéndose a pagar esa tercera parte.

La realidad es que el Ayuntamiento puso su parte, aún no me consta que lo haya hecho la Junta de Andalucía y que la nuestra, -Dios mueva los corazones y los bolsillos,- en este momento no sé si habremos alcanzado los 90.000 euros, contando con los 28.000 que ya ha puesto el Obispado; si el presupuesto se mantiene, la cantidad que nos corresponde de esa tercera parte es de 309 mil y pico de euros. Sí me consta que ha llegado a la parroquia la octava certificación por un valor superior a los 69 mil euros, pues estaba en el correo que abrí el martes pasado, día 11 de Agosto cuando estuve diciendo misa en Martos. En cuanto pueda en la web de la parroquia os informaré con datos exactos. Por si alguno no lo sabe y quiera tener acceso a los mismos, la dirección es www.parroquiadesantamarta.es

En cuanto a las obras van a un ritmo más lento ahora con la reconstrucción de la cubierta del tejado y la cúpula de la capilla; soy testigo de la escrupulosidad con la que se está haciendo, y espero que ello no conlleve el aumento del presupuesto de la obra. De pocos en pocos días se sube a la página web fotografías de la misma. Estoy convencido que el resultado de la obra alegrará el corazón de todos los marteños y no habrá sido en vano todo el esfuerzo realizado.

Gratitud y despedida

Mi gratitud anticipada a todas las cofradías que están arrimando el hombro, a todos los donantes por su interés y su generosidad, a todas las asociaciones de diversa índole que están colaborando, al Consejo Local de Cofradías de Martos, a las parroquias de la Localidad, a la Corporación municipal, y de forma muy especial por su interés en todo momento a la Sra. Alcaldesa, D^a Sofía. Espero que participen en todas las iniciativas que se lleven a cabo para recabar

fondos para el pago de la obra de la capilla. Para todos y cada uno de los que os interesáis por la restauración de la capilla de Ntro. Padre Jesús muchas gracias y que Dios os lo premie.

Espero que nos veamos en el quinario de septiembre en honor de Jesús Nazareno y de la Virgen de los Dolores y animo a todos los hermanos de la cofradía a que lideren la obra de la casa de sus titulares.

Con mis mejores deseos para todos, en estos días de descanso para mí y en esta víspera de la Asunción de la Virgen María al cielo, a la que pido, interceda, para que os mantenga siempre viva vuestra esperanza y os consuele en los momentos de dificultad y tristeza, os saludo con todo mi afecto y de corazón.

Francisco León García
Párroco de Santa Marta